



Universidad
Andrés Bello®
CONECTAR · INNOVAR · LIDERAR

Postgrados

INSPIRA

LIDERA
DIFERÉNCIATE HOY

DIPLOMADO EN CRIMINOLOGÍA

FACULTAD DE DERECHO

Más información en: postgradounab.cl



INFLUYE

Más información en
postgradounab.cl

La criminología integra el núcleo duro de las ciencias penales junto a la dogmática del Derecho Penal y la Política Criminal. De todas las ciencias penales es la que se encarga de estudiar en profundidad no solo las causas y consecuencias del delito sino también de explicar cómo se diseñan y operan las distintas formas de prevención de los delitos (criminología cualitativa) y qué éxito pueden llegar a tener según los datos de la realidad (criminología cuantitativa).

El **Diplomado en Criminología**, ofrece una introducción y desarrollo a determinados temas básicos de la Criminología como ciencia encargada del análisis del delito (sus causas y consecuencias) y sus formas de prevención y reacción en un Estado de Derecho respetuoso de los Derechos Humanos. El programa incluye un análisis de las principales teorías criminológicas y de la genealogía de las ideas jurídico penales vinculadas al delito y a los delincuentes. Luego se concentra en las formas y organizaciones que actúan dentro de lo que puede denominarse "criminalidad de los

poderosos", con un foco particular en la criminalidad de las empresas. En este sentido se hace referencia a las más modernas corrientes criminológicas que se encargan de la responsabilidad corporativa y, en particular, al mayor caso de corrupción a nivel regional como es el caso "Odebrecht" también conocido como "Lava Jato", que vincula el accionar criminal de las empresas con los gobiernos y dimensiona el grave problema de la corrupción.

Este programa también refiere a problemas vinculados con la ilegalidad en los mercados financieros con foco en el lavado de dinero y los mercados regulados de drogas como alternativa a las políticas de "guerra contra las drogas". Además, un módulo examina los principales aspectos regulatorios de la función policial, determina los principios jurídicos hermenéuticos y delimita las tareas de carácter preventivo, de control del orden público y de lucha proactiva contra el delito en el marco de un Estado de Derecho. Para finalizar se ofrece una visión de las consecuencias

jurídicas tradicionales al delito con especial énfasis en la pena de privación de libertad y en sus posibles alternativas, lo que incluye la reparación y la perspectiva de las víctimas.

Este programa es necesario y pertinente como diplomado, puesto que la criminología es una ciencia poco desarrollada en América Latina, pero su importancia crece cada día en una sociedad de riesgos, miedos e inseguridades que obligan al sistema jurídico a brindar respuestas mucho más eficaces y preventivas que meramente retributivas.

La vinculación con el medio de este programa es evidente, no solo porque cumple con las exigencias de los tiempos post-modernos de la sociedad de nuestros días sino porque también se vincula con los intereses de las instituciones nacionales encargadas de la prevención y represión del delito.

OBJETIVO GENERAL

- Analizar los planteamientos del pensamiento criminológico y a su entrelazamiento con el pensamiento jurídico penal, combinando la teoría con la práctica y la realidad social.
- Desarrollar una visión actual de la criminalidad de los poderosos a nivel internacional, de aquellos que actúan mediante empresas, corporaciones o redes, que actúan en los mercados económicos y financieros por fuera de la legalidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Introducir al alumno en la problemática de la ciencia penal integral que abarca además de la dogmática penal material y procesal, la política criminal y la criminología.
- Explicar la complejidad de las nuevas formas de criminalidad organizada, de la criminalidad de empresas, de los mercados ilegales y su relación con los mercados regulados.
- Analizar las nuevas prácticas policiales de intervención y su relación con los estándares internacionales y las bases del Estado de Derecho.
- Profundizar en las formas tradicionales (privación de la libertad) y alternativas (justicia restaurativa, reparación) de reacción al delito.

PERFIL DE EGRESO

El egresado del Diplomado en Criminología es un profesional del derecho o de otras ciencias sociales que está en condiciones de aplicar los principales aspectos teóricos y prácticos del sistema penal como una ciencia integral. El centro de atención focalizado en la criminología, pero con continuas referencias a la política criminal, al derecho de policía, a la dogmática penal, a la sociología y a la economía

política permite que el egresado tenga un enfoque holístico sobre la criminalidad moderna que opera en redes, transnacionalmente, mediante la utilización de mercados financieros y con poder de corrupción para obtener ventajas competitivas.

Para eso comprenderá la genealogía del pensamiento teórico y podrá compenetrarse en un determinado tipo de criminalidad vinculada a los poderosos y las empresas en los ámbitos económicos y financieros. El egresado estará en condiciones de aplicar y transmitir los conocimientos adquiridos en el contexto de sus respectivas ocupaciones y ámbitos de trabajo.

El egresado está habilitado para ser capaz de:

- Desarrollar capacidad para evaluar críticamente los problemas de las distintas teorías en términos de su consistencia lógica, su validez y sus aplicaciones

prácticas.

- Discutir con fundamentos las principales nociones y teorías desde distintas disciplinas sobre el delito de los poderosos y el delito organizado transnacional, con especial énfasis en el rol que juegan el riesgo, la violencia, la confianza y el secreto en las redes criminales.

- Aplicar las habilidades adquiridas para evaluar el debate actual ciudadano y político en la región referido al problema del crimen y la violencia, sus causas, y como enfrentarlo.

- Comparar los crímenes cometidos por las empresas y el funcionamiento de las mismas en contextos de legalidad/ilegalidad (su relación con contextos criminales e institucionales).

- Utilizar las herramientas teóricas para analizar la interacción entre mercados ilegales (tráfico de drogas ilícitas) y legales (mercado regulado de drogas ilícitas).

- Argumentar acerca del funcionamiento de las distintas formas de reacciones jurídicas basadas en la privación de la libertad y en formas alternativas.

- Aplicar los elementos teóricos y metodológicos para el análisis de las instituciones y las acciones mediante las que se reacciona desde el Estado y la sociedad frente a la cuestión criminal, recorriendo los distintos discursos históricos y permitiendo que el abordaje de esas narraciones permita identificar los factores que interactúan como instancias de control y dominación punitiva.

PLAN DE ESTUDIO

El **Diplomado en Criminología**, se imparte en régimen trimestral y se estructura con 7 asignaturas teórico prácticas.

DIPLOMADO EN CRIMINOLOGÍA

TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS Y PENSAMIENTO PENAL
FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA
CRIMINALIDAD DE LOS PODEROSOS
EMPRESAS Y VIOLACIONES A LOS DERECHOS
HUMANOS EN AMÉRICA LATINA
MERCADOS REGULADOS COMO FORMA DE SUPERAR
LOS MERCADOS ILÍCITOS
FINANZAS ILEGALES, MERCADOS OSCUROS,
CORRUPCIÓN Y JUSTICIA PENAL NEGOCIADA
DERECHO DE POLICÍA Y ESTADO DE DERECHO
FORMAS DE PONER FIN AL CONFLICTO: PRIVACIÓN DE
LA LIBERTAD Y/O JUSTICIA RESTAURATIVA



DESCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS Y PENSAMIENTO PENAL

En la primera parte de esta asignatura, se ofrece una introducción al pensamiento criminológico sin perder de vista la evolución de esta ciencia en relación al pensamiento penal. Se analiza la evolución del liberalismo político en relación a la ciencia penal y de la tensión entre prevención y utilitarismo. En la segunda parte, se explican las diferentes teorías clásicas y contemporáneas del crimen y de la reacción social e institucional frente a ciertas formas de desviación. Se analizarán diferentes perspectivas del crimen que incluyen a debates entre disciplinas como la sociología, economía, psicología, neuropsicología, biología, ciencia política, antropología, etc.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA CRIMINALIDAD DE LOS PODEROSOS

En la primera parte de esta asignatura, se presentan las teorías y debates centrales para entender el fenómeno de la delincuencia organizada en nuestro continente, fundamentalmente desde la criminología, la sociología y la economía política. Se discutirán las diferencias e interrelaciones entre el delito común, el delito organizado y el delito de los poderosos. En la segunda parte, se pretende comprender la criminalidad de las empresas (los "corporate crimes"), las formas de atribución de responsabilidad y los mecanismos de prevención, en particular, los programas de cumplimiento normativo (compliance), las políticas regulatorias e iniciativas de "enforcement".

EMPRESAS Y VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA

En la primera parte de esta asignatura, se analizan casos en que grandes empresas generan daños, cometen delitos y hasta violaciones en la efectivización de los Derechos Humanos de la población local. Se revisarán desde una perspectiva criminológica los principales ámbitos de imputación y jurisdiccionales involucrados normas (penales) nacionales, normas (penales) internacionales, normas para

la protección de los Derechos Humanos y formas de autorregulación empresarial, así como las posibilidades y dificultades para su implementación. Se analizarán posibilidades de prevención, sanción y reparación. En la segunda parte, se analizan los casos específicos de las empresas dedicadas a la extracción de materias primas dentro del marco de análisis de la "colonialidad del poder". Se ingresa en el análisis de la problemática en el contexto de los escenarios transicionales como Sudáfrica y Colombia. Se proponen soluciones desde la criminología verde de una teoría del sur global.

MERCADOS REGULADOS COMO FORMA DE SUPERAR LOS MERCADOS ILÍCITOS

En esta asignatura se analiza el mercado regulado nacional de cannabis como una alternativa a la política internacional de guerra contra las drogas y al uso del derecho para la protección de la salud pública. Se profundiza en la ley uruguaya que fue la primera a nivel mundial en regular el mercado recreativo de cannabis y se explican algunas consecuencias y repercusiones. Se hace especial referencia a las consecuencias en materia de justicia, control del narcotráfico y violencia.

FINANZAS ILEGALES, MERCADOS OSCUROS, CORRUPCIÓN Y JUSTICIA PENAL NEGOCIADA

En la primera parte esta asignatura, se analiza en profundidad el "Caso Odebrecht" también conocido como "Operación Lava Jato", que ha sido considerado el más importante sistema de corrupción de toda América Latina y la reacción de los sistemas jurídico penales en la región de las tres Américas. Se explicará como este caso puso a prueba la eficacia de la justicia negociada y sus varios institutos como la "cooperación" o "delación premiada". En la segunda parte, se analizan las particularidades criminológicas, sociales y económicas de la delincuencia de los poderosos que intervienen en los mercados de manera ilegal. Se abordarán los distintos recursos con los que cuentan sus protagonistas para cometerlos, los diferentes escenarios, las

técnicas utilizadas para cometerlos, su dañosidad social, así como también su impacto económico.

DERECHO DE POLICÍA Y ESTADO DE DERECHO

En esta asignatura se analiza el Derecho de Policía desde sus aspectos normativos (normas y principios administrativos que regulan la afectación de derechos, libertades y garantías constitucionales) y, en cuanto a la finalidad de prevenir peligros o controlar el orden y seguridad pública; de perseguir y sancionar infracciones penales o administrativas. Este módulo constituye un esfuerzo propedéutico orientado a establecer las bases teóricas y conceptuales por medio de las cuales se puedan desarrollar un mejor análisis y comprensión de las principales actuaciones o medidas de intervención policial y los títulos habilitantes de tales intervenciones policiales según estándares internacionales o de derecho comparado vigentes en la actualidad.

FORMAS DE PONER FIN AL CONFLICTO: PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD Y/O JUSTICIA RESTAURATIVA

En la primera parte de esta asignatura, se analiza el sistema penal como instrumento de un esquema de control y reproducción de un determinado estado de situación, que se expresa a través de instituciones y organizaciones sociales. Se pretende abordar críticamente las lógicas y racionalidades de este sistema a partir del análisis crítico de las instituciones que lo constituyen y de sus operadores. Se profundiza en la relación entre la arquitectura de los centros penitenciarios y la política criminal que se aplica al momento de la ejecución del castigo. En la segunda parte se analizan consecuencias jurídicas alternativas distintas a la pena de privación de libertad basadas en la reparación del daño a la víctima y otras herramientas que sirven para poner fin al conflicto penal mediante la participación de las partes involucradas en el conflicto. Se ingresa en la discusión sobre la justicia restaurativa en lugar de la justicia retributiva o como un complemento de la misma.

METODOLOGÍA

El **Diplomado en Criminología**, se imparte en modalidad On Line y/o presencial, con la impartición por parte de los docentes del tipo magistral sobre los contenidos del programa, con base en la bibliografía que se propone y el análisis de casos prácticos (teóricos y jurisprudenciales). La metodología exige la interacción constante con el alumno.

En algunas asignaturas se analizarán los temas recurriendo a otras expresiones artísticas como el cine, para explicar cuestiones relacionadas con el delito y las formas de reacción. Los docentes que imparten el programa han sido instruidos sobre el Modelo Educativo de la UNAB, de modo que el aprendizaje pueda ser orientado hacia el objetivo metodológico de: "aprender haciendo", lo que implica un aprendizaje centrado en el estudiante, pero que requiere de parte de éstos, una participación activa e interesada en dicho aprendizaje.

POSTULACIÓN Y ADMISIÓN

Podrán postular al **Diplomado en Criminología**, los profesionales del Derecho y de las Ciencias Sociales, pero, además, es de interés para egresados de Psicología, Trabajo Social, Administración Pública y similares. También podrán ser admitidos los funcionarios públicos (profesionales y técnicos) dedicados a la prevención y represión del delito en las distintas áreas vinculadas con la administración de justicia penal y de la administración de los Centros Penitenciarios. El programa también podrá admitir a técnicos y funcionarios dedicados al diseño de políticas públicas relacionadas con el control y prevención del delito (política criminal). Los postulantes deben adjuntar los siguientes documentos:

- Fotocopia por ambos lados de la Cédula de Identidad, o Certificado de nacimiento digital, o fotocopia del Pasaporte.
- Fotocopia legalizada ante notario del certificado de Título Profesional o certificado de Grado de Licenciado, o Certificado de Egreso de alguna Carrera de pregrado, o Título de Técnico de Nivel Superior del área de las Ciencias Sociales o similares.
- Curriculum Vitae actualizado.
- Carta de motivación para cursar el programa.

Tratándose de extranjeros, aquellos postulantes provenientes de países que están en el Convenio de Apostilla de la Haya, presentarán sus antecedentes conforme al procedimiento establecido para esos casos. Los postulantes provenientes de países que no están adscritos a dicho convenio, deben presentar sus antecedentes visados por: el Cónsul chileno en el país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Chile.





Universidad
Andrés Bello®
CONECTAR · INNOVAR · LIDERAR

Postgrados

35.000

Egresados

8

Campus en todo Chile

Doble
Acreditación

Chile y Estados Unidos

4.400

Académicos

Ingresa a postgradounab.cl

Conectar · Innovar · Liderar



www.unab.cl